



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE Nº1 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

En Murcia, a 21 de mayo de 2021, la Mesa designada por el órgano de contratación en el procedimiento de licitación del **“SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE LOS EQUIPOS DE ELEVACIÓN Y SUSPENSIÓN DE CARGA DE LA CAJA ESCÉNICA DEL ESCENARIO DE LA SALA NARCISO YEPES DEL AUDITORIO Y CENTRO DE CONGRESOS VÍCTOR VILLEGAS” DE MURCIA**, se reúne para proceder a la apertura del sobre nº 1 que contiene la documentación administrativa y la documentación técnica cuyos criterios de adjudicación son dependientes de un juicio de valor.

Con carácter previo, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Finalizado el período de presentación de proposiciones el día 13 de mayo de 2021, se recibió en plazo, ofertas por parte de las siguientes empresas:

- 1.- TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.U
- 2.- STONEX SHOW LIGHTING, S.L.
- 3.- GESTIÓN DE ESPACIOS CULTURALES Y DE OCIO, S.A.
- 4.- TECESA ACÚSTICA VISUAL, S.L.

Se procede, sin ninguna incidencia, a la apertura del sobre nº 1 de las citadas empresas.





Una vez comprobado que la declaración responsable es la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación, esta Mesa decide admitir las ofertas presentadas por las empresas que han concurrido a esta licitación.

A continuación, los miembros de la Mesa, en virtud de lo dispuesto en el apartado 17 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerdan dar traslado de la documentación técnica para recabar el correspondiente informe de valoración de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, firmándose la presente Acta digitalmente.

PRESIDENTE	INTERVENCIÓN	VOCAL
Antonio Contreras Nadal	Inmaculada Puertas Franco	Antonio Peñalver García
ASESORAMIENTO JURÍDICO	SECRETARIA	
M ^a Dolores Ródenas Vera	M ^a del Pilar Tarín Cerezo	

24/05/2021 17:35:37 RODENAS VERA, MARIA DOLORES
25/05/2021 20:08:00
24/05/2021 15:51:41 PUERTAS FRANCO, INMACULADA
25/05/2021 08:26:27 PEÑALVER GARCIA, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-85e23ec-b084-7764-64fb-0050569b34e7

